

## **COMUNICADO AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, A LOS GOBIERNOS NACIONAL Y DEPARTAMENTAL Y A LA OPINIÓN PÚBLICA**

La Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia —ASOPRUDEA— manifiesta su respaldo al voto negativo emitido por los representantes profesoriales ante el Consejo Superior Universitario respecto al proyecto *Ciencias de la Vida en Urabá*.

En primer lugar, es fundamental señalar con absoluta claridad que ASOPRUDEA reconoce plenamente la pertinencia estratégica de la presencia de la Universidad de Antioquia en las regiones y el enorme impacto académico, científico, social, económico y cultural que ello representa para el departamento y para el país. Particularmente, la importancia de fortalecer la presencia institucional en Urabá y de promover proyectos de alto alcance para dicha región no está en discusión.

Sin embargo, precisamente por la trascendencia histórica y estructural de este tipo de iniciativas, las decisiones de expansión universitaria deben adoptarse con rigor técnico, responsabilidad financiera, planeación integral y garantías reales de sostenibilidad institucional.

El respaldo al voto negativo de nuestros representantes profesoriales se sustenta en hechos objetivos, verificables y profundamente preocupantes:

1. La Universidad de Antioquia enfrenta actualmente un déficit financiero cercano a los \$683.000.000.000 (seiscientos ochenta y tres mil millones de pesos), situación que compromete seriamente su sostenibilidad y capacidad operativa.
2. Un proyecto de expansión de la Universidad no puede reducirse exclusivamente a la construcción de infraestructura física. Las obras constituyen apenas el punto de partida. Todo proyecto académico de esta magnitud exige garantías ciertas y sostenidas en el tiempo para su funcionamiento integral: planta profesoral, personal administrativo, bienestar universitario, laboratorios, mantenimiento, recursos tecnológicos, funcionamiento académico y sostenibilidad presupuestal de largo plazo. Sin la financiación adecuada de la operación, el déficit institucional continuará profundizándose y aumentará el riesgo de afectación del cumplimiento de la misión social de la Universidad.
3. No puede desconocerse que una de las principales causas de la grave crisis financiera que hoy atraviesa la Universidad ha sido, precisamente, el crecimiento y la expansión institucional adelantados durante años sin una

planeación suficientemente responsable ni el aseguramiento previo de las fuentes de financiación necesarias para garantizar su sostenibilidad.

4. El voto negativo de los representantes profesoriales ante el Consejo Superior Universitario es, además, plenamente coherente con las discusiones, análisis y preocupaciones expresadas de manera reiterada en distintos espacios asamblearios y deliberativos del profesorado universitario.

En consecuencia, ASOPRUDEA exhorta al Consejo Superior Universitario, a las instancias gubernamentales y a la opinión pública a que no se utilice esta decisión para descalificar, estigmatizar, desprestigiar o generar un ambiente adverso contra los colegas que ejercen la representación profesoral ante el máximo órgano de gobierno de la Universidad.

Se trata de una posición debidamente razonada, sustentada en argumentos técnicos, financieros e institucionales, así como en hechos objetivos y verificables. Resulta profundamente preocupante que una discusión de esta trascendencia sea reducida a lecturas simplistas o instrumentalizada con fines politiqueros que desconocen el riesgo real de profundizar la crisis financiera y comprometer aún más la sostenibilidad de la Universidad de Antioquia.

Hoy la Universidad enfrenta, justamente, las consecuencias de decisiones improvisadas, condescendientes y carentes de suficiente planeación estructural durante las últimas décadas. Persistir en esa lógica no constituye una defensa de la Universidad pública; por el contrario, representa un riesgo para su estabilidad, su autonomía y su capacidad de cumplir de manera responsable y sostenible su función social.

ASOPRUDEA reitera su compromiso irrestricto con la defensa de la Universidad pública, regional, autónoma, académicamente sólida y financieramente sostenible.

Ciudad universitaria, mayo 14 de 2026

**JUNTA DIRECTIVA**  
Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia